

ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA CÓDIGO CP-MIDUVI-M-001-2015, PARA LA "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 216 VIVIENDAS NUEVAS E INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO EL BEJUCO DE LA PARROQUIA SANTA RITA, CANTÓN CHONE PROVINCIA DE MANABÍ"

En cumplimiento a lo dispuesto en memorando No. MIDUVI-DPMM-2015-5150-M, de conformidad al art. 18 del Reglamento de la LOSNCP, la Comisión Técnica designada para el efecto siendo las 16H00 del 29 de octubre de 2015, se reúne a fin de suscribir el acta de respuestas y aclaraciones de acuerdo a lo establecido en el cronograma precontractual del proceso de Concurso Público de Consultoría para la "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 216 VIVIENDAS NUEVAS E INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO EL BEJUCO DE LA PARROQUIA SANTA RITA, CANTÓN CHONE PROVINCIA DE MANABÍ"

De la información que se obtiene, a través del correo electrónico ejcevallos@miduvi.gob.ec, del Ing. Eder Cevallos Director Provincial del Miduvi-Manabí, se puede constatar que para el presente proceso NO existen preguntas por lo que, de acuerdo a lo estipulado por la Corporación Andina de Fomento en el documento de NO OBJECCIÓN, y de conformidad al art. 21 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se determina lo siguiente:

Preguntas: "No existen preguntas para el presente proceso".

Para constancia de lo actuado, firman en original en tres ejemplares el presente documento los miembros de la Comisión Técnica, a los 29 días del mes de octubre de 2015.



Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Elington Pico Pico
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Arq. Alexander Zambrano Loor
MIEMBRO DE LA COMISIÓN